

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

La Formación de Emprendedores Cooperativistas:
Una Aproximación Teórica Hermenéutica de la
Praxis Educativa Orientada al Desarrollo Sustentable

Elsi Valenzuela R

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

La Formación de Emprendedores Cooperativistas: Una Aproximación Teórica Hermenéutica de la Praxis Educativa Orientada al Desarrollo Sustentable.

Autor: Ing. Elsi Valenzuela R
Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Centrales “Rómulo Gallegos” (UNERG)
San Juan de los Morros – Venezuela
evalenzuela@unerg.edu.ve

Las funciones de la Universidad

La Ley de Universidades Venezolana establece que “es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre” (Art. 1), por lo que estas deben cumplir con tres acciones: academia, investigación y extensión. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza. (Art.3)

En tal sentido, estamos en un compromiso que debe fundamentarse en el rescate y valoración de la investigación como proceso de desarrollo de conocimiento innovador basado en la reconstrucción y apropiación de saberes que se apoya en el diagnóstico reflexivo de programas constituidos por portafolios de proyectos orientados a la permanente revisión de los diseños curriculares en correspondencia con las necesidades del parque socioproductivo. Acciones estas, que se regulan bajo un estricto proceso pedagógico capaz de brindar calidad, efectividad y eficiencia en las relaciones didácticas establecidas entre estudiantes y facilitadores para garantizar sinergia, dialógica y recursividad en los procesos de aprendizaje.

Sin embargo, tales acciones no pueden realizarse de manera lineal, debe formar parte de círculos recursivos que consientan una permanente evaluación, coevaluación y autoevaluación de los contenidos que se imparten en las aulas de clase, así como la interacción social que deriva en actividades comunitarias, lo cual permite reconfigurar las estrategias de aplicación y a su vez hacer un análisis más objetivo que fundamente una toma de decisiones asertiva con avance sostenido, de carácter sustentable y bajo principios de desarrollo endógeno

Es de conocimiento público que la sociedad venezolana actual se encuentra abrumada por una serie de problemas que determina un contexto socioeconómico restringido. Por otro lado, se desarrollan políticas de Estado poco acertadas aún cuando el marco legal y crediticio propone un desarrollo socioeconómico el cual no posee mecanismos de control y seguimiento que permitan garantizar la prosperidad de las cooperativas y empresas de producción social que se fomentan. Así pues, el ciudadano común convive con los avatares que surgen para reparar las necesidades económicas que le garanticen una calidad de vida satisfactoria. Esta realidad humana se canaliza en un sistema de principios que reconocen la individualidad del ser como persona integral,

pero cuya educación no ha permitido la consolidación de una filosofía cooperativista que lo ayude en una toma de decisiones acertadas.

Sin embargo, la existencia de una economía signada por la escasez ha servido para la identificación de nuevos productos y servicios desde la utilización de materias primas al alcance y con tecnologías ancestrales que se han consolidado a través del surgimiento de emprendedores reunidos en empresas familiares, entendidas como personas que descubren oportunidades de negocio en base a las necesidades de su comunidad, procurando los recursos para poner en práctica ideas novedosas y creativas que permita la satisfacción de servicios y productos, alcanzando un desarrollo endógeno con visión sustentable y sostenible. Razón está, que compromete la revisión de los diseños curriculares para fomentar en los estudiantes el desarrollo de competencias emprendedoras desde una praxis educativa sustentable.

La Plataforma Teórica

El sustento teórico revela la realidad del sujeto según los principios de Freire (1970), quien considera necesario "ayudar al hombre a ser hombre"; por tanto la formación de emprendedores se basa en la evolución de conceptos como sociedad, educación y diálogo de manera sistémica. Así, el conocimiento no se transmite, se "está construyendo" y el acto educativo no consiste en una transmisión de conocimientos, es el goce de la construcción de un mundo común que exige la participación activa.

De igual forma, se considera el principio de los intelectuales orgánicos manifiesto por Gramsci (1967) quien plantea la facultad racional que determinan capacidades directivas en la tarea práctica de construir la sociedad desde una reflexión crítica de la realidad. De igual forma, Owen aporta en relación a la realidad del cooperativismo estableciendo una distribución equitativa tanto del trabajo como del beneficio sumando fuerzas para comentar un nuevo orden que impulsa la unión de los trabajadores a través de valores y principios.

Ahora bien, resulta fundamental hacer revisión de los diseños curriculares que rigen las actividades académicas conducentes a la obtención de grados universitarios con el propósito de fomentar una formación en competencias, las cuales definidas por autores como Bacart y Graciano, Barriga, el Proyecto Tuning citados por Ramirez et all (2006), coinciden en la necesidad de desarrollar en nuestros egresados las capacidades de hacer algo de manera de citar mediante la consolidación de una combinación de atributos entendidos estos como conocimientos habilidades actitudes aptitudes que impliquen el desarrollo global de una persona que le permita resolver situaciones concretas de trabajo.

La formación de emprendedores bajo esquemas de aprendizaje por competencias, implica la construcción de conocimientos desde el compartir facilitador-estudiante con la socialización de experiencias pertinentes a contenidos propios del área de conocimiento y su contrastación con la vida cotidiana, a los efectos de crear ordenaciones mentales que orientan los pensamientos y las acciones. Esto se corresponde con los postulados planteados por Padrón (1994), con el aporte de Rogers (1989) en materia de desarrollo de la personalidad y de Maslow (1992) cuando se refiere a la autorrealización y el autorreconocimiento que se proyectan como necesidades en un ciudadano humano, cooperativo y socialmente responsable.

Aspectos epistemológicos

Se considera oportuno el enfoque introspectivo-vivencial, el cual se encuentra asociado con el entendimiento de las conductas de los integrantes de una institución universitaria, partiendo de su capacidad para interactuar, reaccionar ante situaciones y aportar al desarrollo de una empresa. Se recurre como estrategia: la investigación cualitativa ya que se basa en una relación sujeto-sujeto para descubrir y refinar la apreciación de la realidad. Así, el uso de la Etnometodología de Garfinkel citado por

Barcedas (2005), determina la búsqueda de los métodos empleados por los individuos para dar sentido y al mismo tiempo realizar sus acciones. La interacción dialógica y la hermenéutica se emplean para la interpretación de las conductas.

En cuanto a los informantes, se consideran dos momentos de encuentro con la realidad: el primero con 4 especialistas en materia de cooperativismo en Venezuela, y el segundo con docentes, estudiantes, egresados, administrativos y vecinos de la Universidad Rómulo Gallegos (UNERG) para un total de 13 informantes a quienes se les aplicaron entrevistas en profundidad.

La praxis educativa sustentable

El primer propósito consistió en caracterizar las cátedras de contenido significativo para la praxis organizacional dentro del diseño curricular del ingeniero informático del área de ingeniería de sistemas de la UNERG de derivó en la revisión de la malla curricular para identificar las asignaturas que desarrollan las competencias emprendedoras en los egresados siendo identificadas: conducta humana, ingeniería económica, organización y gestión empresarial, control de proyectos y gerencia de proyectos.

Estas fueron analizadas desde su propósito y de la descriptiva de competencias básica, para la vida, propias de las unidades curriculares, profesionales y laborales para luego contrastarlas con el perfil del egresado particularizando en su capacidad y destrezas para aplicar y desarrollar las herramientas adecuadas para el tratamiento automatizado de la información, por lo que las habilidades específicas para su desempeño profesional deben estar centradas en la observación análisis y modelado, planificación, toma de decisiones, liderazgo, comunicación, autovaloración, autoestima y cooperación con su entorno social.

La revisión de los contenidos referidos revela la sincronía que existe en los ejes transversales que se manejan mediante las competencias específicas de cada componente que se describe. En tal sentido, de la relación de competencias que aporta cada unidad curricular, emergen características a ser apropiadas por el estudiante de forma transversal a los contenidos específicos de las unidades curriculares, las cuales al ser acumuladas y aplicadas constantemente durante el transcurso de la carrera propician su consolidación en el egresado. Al respecto, se identifican ejes de formación humanista, social, organizacional, profesional y de formación prospectiva.

El segundo propósito implica comprender el desempeño de los actores significativos para la praxis organizacional educativa en relación con sus posibilidades figurar como agente de transformación social, el cual se llevó a cabo mediante la aplicación de entrevistas en profundidad y del análisis cualitativo mediante el software Atlas ti, revelando cuatro categorías fundamentales que caracterizan la praxis organizacional: Aprendizaje, Educación cooperativa, Valores y el rol como agente de transformación social que cumplen los egresados, elementos concluyentes al revelar que las Universidades deben desarrollar novedosos modelos educativos y mantenerse sensibilizadas con las necesidades de la sociedad. Por tanto, la función académica y de investigación se fusionan para protagonizar acciones orientadas al desarrollo humano integral con competencias para impulsar cambios significativos en el quehacer cotidiano desde las aristas que caracterizan la convivencia y haciendo énfasis en aquellos sectores menos favorecidos proporcionándoles posibilidades de superación.

Reflexión final

Al reflexionar sobre el desempeño de los egresados organizados en cooperativas y su intervención en el contexto socio productivo las bajo la perspectiva de su actuación como intelectuales orgánicos, encontramos que los diseños curriculares deben promover en los egresados la apropiación de competencias hacia el ejercicio de una

profesión con actitud crítica, proactiva, reflexiva, analítica, flexible y abierta que permita una actuación simbiótica y complementaria en un contexto multidisciplinario y complejo donde propicien la transformación hacia una mejor calidad de vida en armonía con el ambiente. El desempeño de los egresados es de vital importancia para reconstruir el proceso de formación en consonancia con las realidades evolutivas de la sociedad en cuanto a sus componentes y manifestaciones, lo que exige su participación constante puesto que proporcionan una perspectiva sobre los cambios y visiones teórico-prácticas que se combinan en la relación universidad-campo laboral.

El sendero que se ha de recorrer para comprender el desempeño de los actores socioeducativos para la praxis organizacional educativa en relación a su posibilidad de figurar como agentes de transformación social revela la necesidad de repensar en los campos de actuación como:

Las Estrategias de aprendizaje: deben ser entendidas como vías para la reflexión de la realidad cotidiana determinada por la ruptura de las fronteras de espacio y tiempo que imponen las aulas de clase y los horarios rígidos. La coevaluación y la autoevaluación responsable reclaman espacios para motivar la reflexión crítica del desempeño realizado y a futuro.

La Educación Cooperativa: actuación conjunta para alcanzar objetivos comunes para la construcción del conocimiento colectivo que adecúa la praxis educativa con miras a formar ciudadanos interventores de su realidad generando un nuevo ordenamiento social.

Promoción y uso selectivo de las Tecnologías de información y comunicación: en la apropiación del conocimiento es primordial su aceptación y la debida capacitación por parte de los actores socioeducativos, quienes representan el talento que dará vida a la plataforma tecnológica que habrá de disponerse. Por lo tanto, el diseño de planes de trabajo a distancia implica la selección de actividades colaborativas capaces de estimular el pensamiento.

La figura del facilitador: Los docentes de carrera y aquellos profesionales diferentes que estamos prestados a la docencia, debemos asumir la condición de **facilitadores** como lo indica la etimología de la palabra, **facilitando** el camino a hacia la construcción y apropiación del conocimiento lo cual exige una transformación cognoscitiva del sujeto quien ahora desarrolla contenidos de acuerdo con las necesidades de conocimiento de los estudiantes en franca colaboración e interacción.

Finalmente, la integración de los conocimientos construidos desde el colectivo para una praxis educativa orientada al desarrollo sustentable se refleja al aceptar que el facilitador tiene en sus manos un tejido de relaciones establecido entre el conocimiento construido cooperativamente, canalizado por el sistema de principios y valores que perfilan la conducta de los sujetos partícipes y conscientes de la importancia del convivir armónicamente con el planeta dentro del marco de actuación humanista que le permite el autoreconocimiento como ciudadano constructor de una sociedad emergente que busca soluciones a sus necesidades de forma colaborativa.

Referencias

- Barcedas, Marcos. (2005). *Eligiendo una Estrategia de Investigación*. En Nube, S. y Sanchez, M. (Comps.). *Compendio de Metodología Cualitativa en Educación: Investigación-Acción*. (pp. 34-36) Acarigua: Candidus. Editores Educativos.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Granci, A. (1967). *La Formación de Intelectuales*. Mexico: Grijalbo Colección 70

Ley De Universidades, Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970. Recurso en línea. [Consultado el 15/05/2017]. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm

Maslow, A. (1992). *Motivación y personalidad*. [Libro en línea] Madrid: Ediciones Díaz de Santos. Disponible en <http://books.google.co.ve/books?id=8wPdj2Jzqg0C&printsec=frontcover> [Consulta: 2017. Octubre 20]

Padrón, J. (1994): *¿Qué es Teoría?* En *Investigación y Docencia*. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado, USR [Documento en línea] Disponible en http://padron.entretemas.com/ques_teoría.htm [Consulta: 2007. Marzo 15]

Ramírez Apaéz, M. y Rocha Jaime, P. (2006). *Guía para el desarrollo de competencias docentes*. Trillas: México